



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **AMLO** empuja con denuedo la reforma electoral, pero en el Congreso su partido y aliados se llevan las cosas con calma. Pese al ruido declarativo, en realidad aún no hay predictamen porque procesarán casi 100 iniciativas presentadas. Según Morena hay acuerdo en acciones afirmativas, voto electrónico y “abaratar” el costo de las elecciones y partidos. ¿Para cuándo? Después de aprobar el presupuesto 2023... tic, tac, tic, tac...

- **Joaquín el Chapo Guzmán, Ismael Mayo Zambada** ya alistaban sus juguetes para el museo del narco que propuso el alcalde (de Morena) de Badiraguato, Sinaloa, José Luis López Elenes. Incluso ya estaban armando sendos *chapotours*, con visita guiada a La Tuna, donde vive la mamá del *Chapo*... un día hasta los Zetas van a pedir el suyo.

- **Claudia Galaviz Sánchez**, titular de la Procuraduría Social de Ciudad de México, tiene una bomba entre manos, pues no ha pagado a prestadores de servicios unos 40 millones de pesos por obras ejecutadas en 2019, 2020 y 2021.

- **Emilio Lozoya**, en duda. El Consejo de la Judicatura Federal borró de sus listas, las dos audiencias programadas para este viernes y el lunes próximo con el exdirector de Pemex en las que se dialogará sobre un posible acuerdo reparatorio y un criterio de oportunidad sobre los casos de Odebrecht y Agronitrogenados. ¿Por qué decidieron echarle hielitos?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



LAS ENCUESTAS

**Alejandro Moreno**

Opine usted:  
amoreno@elfinanciero.com.mx  
@almorenoal



## El pueblo y la ciudadanía

Con su narrativa, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha activado una serie de identidades sociopolíticas entre la sociedad mexicana que vale la pena ir documentando y analizando. Una es la distinción entre pueblo y ciudadanos.

El término pueblo es central en el vocabulario del lopezobradorismo: el “pueblo bueno”, la “voluntad del pueblo”, que “decida el pueblo”. El término ciudadanos, tan de moda en los años noventa, lo usa menos el mandatario.

Hace poco más de tres años comenté en este espacio una pregunta de encuesta nacional en la que 61 por ciento de entrevistados se describía a sí mismo como pueblo (*¿Quién es el pueblo?*, 2 agosto 2019). Identificarse como pueblo era más notable entre personas de mayor edad, de menor escolaridad y de menor nivel socioeconómico, y más común en la región sur del país.

En una encuesta nacional,

realizada este mes de octubre, preguntamos a las personas si se identifican más como pueblo o como ciudadanos. En esta ocasión había que elegir. El 40 por ciento dijo identificarse principalmente como pueblo, y 58 por ciento, como ciudadano.

El perfil de quienes dijeron pueblo se mantiene: una identidad más común entre personas de mayor edad, menor escolaridad y en el sur del país. Por otra parte, la identidad de ciudadano es más común entre jóvenes, entre personas con mayor escolaridad y entre quienes se consideran de clase media.

Además de diferenciarse en sus perfiles sociodemográficos, identificarse como pueblo o como ciudadano también marca diferencias importantes en las opiniones y preferencias políticas. Ahí radica el efecto de activación.

Por ejemplo, quienes se identifican como pueblo aprueban más la labor del Presidente (72%) que quienes se identifican como ciudadanos (45%, una diferencia

de 27 puntos porcentuales). De igual forma, el apoyo a la 4T es más alto entre el grupo identificado como pueblo que entre los ciudadanos.

Además, entre el grupo identificado como pueblo, Morena capta 59 por ciento de la intención de voto, mientras que PAN, PRI y PRD suman 15 por ciento. En contraste, entre el grupo de ciudadanos Morena atrae 30 por ciento, y esos tres opositores, 35 por ciento: Mucho más competido.

La diferenciación entre pueblo y ciudadanos captura buena parte de los conflictos partidario (Morena-oposición) e ideológico (pro y anti-4T/AMLO), relevantes en la actualidad. Y cada una de esas categorías tiene algún tipo de anclaje social, como muestra su relación con la edad, la escolaridad,



la clase y la región.

Habrà que seguir identificando en las encuestas esos factores de identidad que mueven hoy a la política electoral. Sólo para el registro: una opinión que no se diferencia entre pueblo y ciudadanos es la aprobación al INE, que es alta y pareja en ambos grupos. Buena señal para las reglas y procedimientos de la democracia mexicana, pero...

#### LA ENCUESTA DEL INE

Vaya que la encuesta interna del INE sobre la reforma electoral estuvo de cuetero, con mucho ruido y una que otra quemadita.

Y no tanto porque los resultados apoyan, en lo general, la propuesta del Ejecutivo, lo cual es de esperarse cuando las encuestas miden temas planteados como fines que gozan de acuerdo general (*valence issues*), en vez de diferencias en los medios para lograr dichos fines (*positional issues*).

Más bien, la quemadita vino por la respuesta que algunos consejeros del instituto le dieron al asunto: 1) que la encuesta es de septiembre y la opinión ya cambió, argumento que no sustenta con una encuesta de seguimiento propia, y 2) que sólo una minoría de 27 por ciento estaba enterada de la propuesta de reforma electoral.

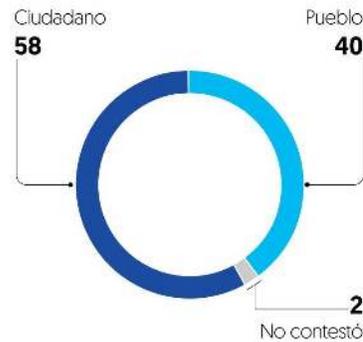
Esos argumentos resultaron una fácil pichada al Presidente para pegar de jonrón en su mañana de ayer: 1) pues que vuelvan a hacer la encuesta para ver si efectivamente ya cambió la cosa (seguramente él sabe muy bien que no), y 2) si esa minoría informada es la élite y aun así está mayoritariamente a favor de la propuesta, ¿qué sucederá entre el pueblo menos informado? La respuesta, por supuesto, la obvió el mandatario.

Si la reforma electoral se jugara entre el INE y la 4T, a 4 de 7 juegos como la Serie Mundial, el primer juego lo ganó el INE con el reporte de la Comisión de Venecia, pero el segundo lo ganó el Ejecutivo, por blanqueada, con el asunto de la encuesta interna. Hagan sus apuestas para el siguiente encontronazo. Eso sí, sin olvidarse de que el INE es árbitro o, en este caso, *umpire*.

*El perfil de quienes dijeron pueblo se mantiene: personas de mayor edad, menor escolaridad y en el sur del país*

## Identities

¿Usted se identifica más como pueblo o como ciudadano? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta nacional telefónica, octubre 2022, 1100 entrevistas.



**Rafael  
Fernández  
de Castro**

Opine usted:  
opinión@elfinanciero.com.mx



## Implicaciones de la elección de medio término

*“La democracia, como la conocemos, puede no sobrevivir en Arizona... No es una exageración. Es un hecho”.*

**Barack Obama, 2 de noviembre pasado, haciendo campaña en Phoenix, Arizona.**

**E**l próximo martes 8 de noviembre hay elecciones de medio término en Estados Unidos. Estarán en juego las 435 curules de la Cámara de Representantes, 35 curules (una tercera parte) del Senado, 36 gubernaturas y miles de puestos de elección popular a nivel estatal y local.

Las elecciones de medio término, por lo general, las pierde el partido que está en el Ejecutivo. Y los pronósticos para este 2022 vaticinan que los republicanos se apoderarán de la mayoría de la Cámara baja y tienen buenas posibilidades de llevarse también el Senado.

Los republicanos están machacando la alta inflación, que no se veía en 40 años, el incremento del crimen y el desastre migratorio en

la frontera con México.

El presidente Joe Biden ha intentado impulsar a los candidatos de su partido, pero su baja popularidad le resta efectividad. De manera que ha sido el expresidente Barack Obama el más solicitado demócrata para apoyar en los lugares con elecciones altamente competitivas, como es justamente el estado de Arizona, con nueve escaños en la Cámara baja, uno en el Senado y la gubernatura.

Los demócratas están a la defensiva, con un mensaje incierto. Insisten en criticar la impopular medida que tomó la Suprema Corte de prohibir el aborto y el peligro que corre la democracia.

Considero que son cuatro las principales implicaciones del posible triunfo republicano el próximo martes. Por cierto, si se llevan ambas cámaras, los alcances serán más contundentes.

Primero: la democracia está en jaque. Tiene razón Obama. El

rotativo *The Washington Post* ha calculado que cerca de 300 candidatos republicanos participando en la elección forman parte de lo que se denomina “deniers”, es decir, niegan los resultados de la elección de 2020 y proponen una reforma electoral sin escrúpulos para favorecer a su partido.

En una democracia es elemental que los partidos políticos y sus partidarios reconozcan los resultados electorales y respeten las reglas. Este ha dejado de ser el caso del ala conservadora-trumpista-aislacionista y mayoritaria del Partido Republicano.



**EN ARIZONA**

El caso de Arizona es significativo. Los cuatro candidatos a los puestos de mayor importancia no reconocen los resultados electorales.

Kari Lake, quien busca la gubernatura, señala que sólo una conspiración explica el resultado de 81 millones de votos para Biden en 2020. Blake Masters, candidato al Senado, repite una y otra vez "Trump ganó en 2020". Mark Finchem, miembro de una milicia de extrema derecha y candidato a secretario de Estado, insiste que la legislatura de Arizona puede rechazar los resultados de la elección de 2020 (como secretario de Estado sería el responsable directo del manejo de los procesos electorales). Finalmente, Abraham Hamadeh, quien busca ser procurador de Justicia, ha prometido un día de justicia para aquéllos que le robaron la elección a Trump.

Segundo: sobrevendría una intensa parálisis gubernamental pudiendo rayar en falta de gobernanza. Los aguerridos can-

didatos pro-Trump en la Cámara baja, como Majorie Taylor Green, de Georgia, han prometido no sólo revertir los logros legislativos de Biden, sino también están decididos a entablar un juicio de desafuero "*impeachment*" contra el mandatario. Llegan con la consigna: vamos a acabar con Biden sin importar las consecuencias.

Tercero: se debilitará la ayuda militar y económica a Ucrania. Kevin McCarthy, representante de California, y quien sería ungido como presidente de la Cámara baja de ganar la mayoría los republicanos, ha sentenciado, "no habrá cheque en blanco para Ucrania". Esto es, estarán de regreso los aislacionistas-trumpistas, quienes dejan pasar las salvajadas de Vladímir Putin, de Rusia.

Finalmente, se pavimentará el camino para el regreso de Donald Trump como candidato republicano para la Presidencia en 2024.

El Congreso juega un papel de primer orden en relación con México. En temas comerciales, laborales, migratorios, fronterizos y judiciales, los trumpistas en el Capitolio afectarán negativamente a nuestro país. Pero el tema de fondo en la elección de medio término de 2022 es que puede significar un golpe mortal para la democracia del país vecino del norte.



# Lorenzo Córdova da pena ajena, dice AMILO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

**Critica** que presidente del INE descalifique encuesta porque no le favorece  
**Aclara mandatario** que su propuesta no pretende eliminar al árbitro electoral  
**"Los consejeros** electorales tienen conflicto de interés", señala Sheinbaum. **Pág. 4**

## LORENZO CÓRDOVA DA PENA AJENA: AMLO POR DESCALIFICACIÓN DE ENCUESTA DEL INE

*El presidente criticó que el instituto no difundiera el sondeo sobre la reforma electoral porque los resultados favorecían a su iniciativa*

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA  
nacion@contrareplica.mx



**El presidente** Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, “da pena ajena” por descalificar una encuesta del órgano institucional que encabeza solo porque muestra el apoyo a una reforma político-electoral. En tanto, recordó que su iniciativa no contempla dejar a México sin un “árbitro electoral”, sino transformarlo.

Desde Palacio Nacional, AMLO declaró que ayer se dio a conocer que el INE guardó una encuesta que esta institución pidió hacer porque no les favorecía y develaba apoyo ciudadano a la iniciativa presidencial de reforma electoral. Al respecto, criticó especialmente que la decisión de no difundirla fuera justificada diciendo que no corresponde a un ejercicio actual y que supuestamente está viciada dado que solamente el 27% de los encuestados sabía que se estaba dando la discusión del tema.

“Lorenzo Córdova da pena ajena por decir que eso era de hace dos meses, pero las cosas han cambiado porque no estaba a debate el tema de la reforma y ahora se enteró más gente”, pronunció el mandatario nacional. Frente a ese argumento, sugirió que entonces se realice una nueva encuesta con los mismos criterios porque seguramente ya es más gente la que sabe el contenido real de su propuesta.

López Obrador resaltó que la encuesta del INE muestra que el 51% de la población está de acuerdo con que se realice una reforma electoral. Sobre esto, señaló que aunque el texto del instituto señala que hay una “opinión dividida” entre la población, son siete los puntos de ventaja que tienen las respuestas a favor de modificar el sistema electoral mexicano frente a las de quienes consideran poco pertinente o nada necesario hacerlo.

Enseguida, leyó las cifras sobre la postura ciudadana ante propuesta de iniciativa del Ejecutivo federal. Destacó que el 93% se pronunció “muy a favor” o “a favor” de “destinar menos recursos a los partidos políticos; asimismo, leyó que el 87% de la población apoya disminuir diputados y senadores del Congreso de la Unión.

Adicionalmente, el primer mandatario subrayó que 78% de los encuestados están a favor de que se elijan a las autoridades electorales mediante el voto popular y que el 74% opina que se deben reducir los recursos que se le otorgan al INE. ●





**El mandatario** reiteró que se propone transformar al árbitro electoral. **Cuartoscuro**



## TRAS LA PUERTA DEL PODER

# Encuesta del INE revela apoyo de ciudadanos a reforma electoral de AMLO



**Por Roberto Vizcaino**

¿Y ahora qué hacemos?

Los resultados de la encuesta ordenada por el INE son contundentes dirá con justa razón **Andrés Manuel López Obrador** mañana en su conferencia de Palacio:

Y es que, como lo dieron a conocer ayer oportunamente los portales de *El Universal* y de *Reforma* esa encuesta del INE sobre la iniciativa de reforma electoral del mandatario obtiene el apoyo de una mayoría en todos los niveles e intenciones.

De entrada, dice el sondeo, la propuesta de **AMLO** con mayor respaldo es la **reducción de recursos a partidos políticos, que tuvo un 93% de apoyo.**

Y continúa:

Un 87% de los consultados les gustaría que se redujera el número de diputados (de 500 a 300) y de Senadores (de 128 a 93).

Un 74% dice estar de acuerdo en disminuir sustancialmente los presupuestos públicos que se dan al

INE, en su mayoría destinados a ingresos de los consejeros, según la percepción de los encuestados.

Y en este punto destaca que un 78% de los encuestados sí quiere que los consejeros y magistrados sean elegidos por voto directo.

Un 53% respaldó la propuesta de desaparecer a los institutos y tribunales electorales locales.

Y un 52% sí apoyaría sustituir al INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, el INEC.

Porcentajes todos que desde hoy no dejarán dormir a muchísimos nacionales y extranjeros que consideran simplemente un atentado a la democracia la iniciativa electoral de **AMLO**.

### TODO CAMBIÓ: LORENZO CÓRDOVA

El primero en reconocer lo que realmente representa esta encuesta, es quien la encargó: el presidente del INE **Lorenzo Córdova**.

Recordó que, en septiembre anterior, cuando comunicación social del INE levantó otro sondeo la confianza en el INE era de 67%; mientras que en un sondeo reciente fue de 73%.

“Es algo normal que cambie la opinión pública cuando existe más información disponible”, concluyó.

Los resultados obtenidos y entregados por el INE a los medios ante las denuncias de los representantes de Morena, quienes se quejaron de que en el instituto se es-

taban ocultando las devastadoras conclusiones, formarán parte de los debates centrales en San Lázaro para la aprobación inmediata de la reforma.

De poco valdrán los sesudos artículos de editorialistas que se oponen a esa iniciativa de **AMLO**.

**¡Vaya que fue inoportuna esta encuesta!**

**Ricardo Monreal** informó ayer que está a punto de aprobarse el dictamen con el cual se sancionaría con 20 —no con 10— años a quienes

recluten a niños y jóvenes para el crimen organizado.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, indicó que en la misma situación están los dictámenes sobre la llamada “Ley de Cunas Vacías” y los proyectos legislativos para que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios de seguros y sobre trabajadores rurales.

El dictamen central considera que cuando el delito sea cometido por persona con la que la víctima tenga o haya tenido una relación de parentesco, sentimental, afectiva o de confianza la pena carcelaria aumentará.

O cuando el delito sea cometido por servidores públicos en ejercicio de sus funciones.

Cuando las víctimas sean niñas, niños o adolescentes en condiciones de orfandad, violencia familiar, discapacidad, pobreza extrema, situación de calle, migración, que



pertenezcan a una comunidad indígena o hayan sido previamente víctimas de algún delito tendrán castigo mayor.

**Monreal** dijo que en nuestro país se calcula que entre 30 mil y 35 mil menores han sido reclutados por el crimen organizado, de acuerdo con datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México.

Esta misma organización, agregó, ha revelado que el reclutamiento por parte de grupos delictivos derivó en 2021 en el asesinato de, al menos, 700 niñas, niños y adolescentes.

Para ocupar a los menores, alertó, los grupos delictivos utilizan diferentes estrategias de reclutamiento, como amenazas, violencia física, enamoramiento de niñas y mujeres adolescentes, así como promesas de dinero o empleo por medio de engaños.

A pesar de estas cifras, dijo, en México aún no está tipificado el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, que constituye una de las formas más graves de violencia que se puedan cometer contra estos sectores, al afectar de manera directa sus derechos humanos.

**rvizcainoa@gmail.com/  
Twitter: @\_Vizcaino /  
facebook.com/rvizcainoa**

**Como lo dieron a conocer ayer oportunamente los portales de El Universal y de Reforma, esa encuesta del INE sobre la iniciativa de reforma electoral del mandatario obtiene el apoyo de una mayoría en todos los niveles e intenciones.**



## Reta a Córdoba a aceptar los resultados. En Morena ya preparan nueva encuesta

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que su partido hará una encuesta sobre la reforma electoral que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador y retó al consejero Lorenzo Córdoba, titular del INE, a apoyar los resultados. “Vamos a mandar a hacer una encuesta con las mismas preguntas, con una empresa de reconocido prestigio y vamos a dar los resultados la semana que entra. Reto a Lorenzo Córdoba a que tenga la honestidad de reconocer los resultados y si el pueblo de México apoya esta reforma, que la reconozca”, exigió. Sostuvo que después de conocer los resultados del ejercicio que ordenó el INE en septiembre pasado, es claro que la ciudadanía quiere cambios en la materia. “Es una reforma favorable para nuestro país y nuestra democracia aunque no les guste a algunos consejeros y a todos los conservadores. ¡Cómo no va a estar de acuerdo la gente que cueste menos si se ven todos los excesos, abusos y privilegios de esta burocracia dorada! Algunos consejeros incluso están amparados para ganar más que el Presidente de la República. Todos los institutos estatales podrían eliminarse para ahorrarnos ese dinero”, dijo.



## Ni consultas ni encuestas, dice Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, advirtió al presidente Andrés Manuel López Obrador que la reforma electoral no se aprobará por encuestas, consultas o plebiscito.

Le recordó al jefe del Ejecutivo que las reformas electorales son una facultad propia del Constituyente Permanente, integrado por diputados, senadores y congresos locales, para la aprobación de este tipo de leyes.

“Se lo quiero recordar, Presidente, porque quiere usted, de una manera equivocada y manipulada, llevar la argumentación a una encuesta que no tiene ni los alcances, ni tampoco la dimensión, la información que se requiere contar y menos las facultades constitucionales que sí tiene el Constituyente Permanente; entonces, se haga una encuesta o diez encuestas, no tiene absolutamente nada que ver”, expresó.

El diputado federal por el PAN precisó que la Constitución prohíbe consultas públicas sobre asuntos electorales, por lo que llamó a no perder tiempo, dinero, ni el objetivo del debate, y el debate es que “el presidente quiere quedarse con el árbitro electoral, con los jugadores, con la cancha y hasta con el estadio”.

El exsecretario de Gobernación argumentó al presidente López Obrador que el artículo 35 de la Constitución,

en su fracción octava, prohíbe consultar sobre temas electorales.

“Si el Presidente sabe que no puede ser objeto de consulta una reforma electoral, él quiere que fuera aprobada por un sistema plebiscitario antidemocrático. No Presidente, se equivoca, ni una encuesta, ni una consulta va a decidir una situación que es facultad propia del constituyente permanente”, dijo.

El panista rechazó las acusaciones del Presidente hacia el INE de que esté en manos de la oligarquía “antidemocrática y corrupta”, como lo afirmó en su conferencia matutina.

“El máximo oligarca del país se llama Andrés Manuel López Obrador; la máxima oligarquía del país se llama Morena; ¿qué quiere decir oligarquía? el gobierno de los pocos y las élites, ¿quién tiene el poder en México?, lo tiene él”, acusó.

Creel lamentó que el jefe del Ejecutivo se niegue a dialogar con quienes piensan distinto y se niegue a cualquier acuerdo con la oposición, pues, dijo, no le gusta la pluralidad.

— Ximena Mejía



Ni una encuesta, ni una consulta va a decidir una situación que es facultad propia del constituyente permanente.”

**SANTIAGO CREEL**

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



# Hay tiro entre CNDH e INE, ¿qué se traen?

**CAROLINA GARCÍA**

El pasado 30 de octubre, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), encabezada por Rosario Piedra Ibarra, emitió una recomendación en la que señaló que los órganos autónomos como el INE tienen únicamente el nombre y "son instrumentos parciales, de sabotaje de la voluntad del pueblo".

En la recomendación pidió a legisladores que construyan una reforma que otorgue certeza a los comicios, así como la designación de sus integrantes, de manera insospechable de intereses partidistas.

Sin embargo, el INE respondió que la Comisión no tiene competencia para esas recomendaciones, según el Artículo 102 de la Constitución, que establece que los organismos de protección de derechos humanos no son competentes tratándose de asuntos electorales.

Subrayó que el Artículo 41 detalla que sólo corresponde al INE, la función de organizar elecciones.

**VIEJA DISPUTA.** Lo dicho por la CNDH se da en el marco de múltiples "chocques" antaños entre el presidente López Obrador y Lorenzo Córdova, el consejero presidente del INE.

Ayer, AMLO aseguró que Córdova "es de pena ajena". Y éste último comparó la situación, con lo que se vive en Brasil, donde el mandatario de aquel país, Jair Bolsonaro, descalifica a los órganos electorales de su derrota en los comicios.

Sin embargo, buena parte de la discusión se deriva de la propuesta de reforma electoral de AMLO.

EL DATO

**REFORMA.** AMLO plantea eliminar 200 diputados y 32 senadores; reducir el financiamiento de partidos políticos; que el Gobierno se pronuncie en campañas y comicios, y que la elección de consejeros del INE sea por voto de la población.



Rosario Piedra.



Lorenzo Córdova.

ARCHIVO. EL GRÁFICO



# Agenda Confidencial

## ¡Ay, Lorenzo...!

Por Luis Soto\*

No es la primera vez que el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, “riega el atole” y se pone de pchito para que lo tunda el presidente de la República, le “saque sus trapitos al sol”, se burle de él y se proclame victorioso.

En el delicado asunto de la iniciativa de **Reforma Electoral** enviada por el Jefe del Ejecutivo al Congreso, que ha provocado una airada respuesta de diversos sectores de la población, incluyendo a la Iglesia y a los empresarios “cupuleros”, a Córdova se le olvidó mencionar que el mismo INE había realizado un encuesta en donde los resultados apoyaban la elección de los consejeros electorales por voto directo, destinar menos billete a los partidos políticos, reducir los recursos al INE, disminuir el número de diputados y senadores... que son algunas de las propuestas de la mencionada iniciativa.

Y si bien es cierto el susodicho sondeo también arroja resultados a favor del INE, como muy buen desempeño, elecciones organizadas limpias y opinión favorable de los entrevistados, era obvio pensar que el **presidente López Obrador** no iba a dejar pasar la oportunidad para prácticamente decirle a Lorenzo: **Ya ves, hasta tus encuestas favorecen mi iniciativa.** Y ante ello, no hay argumento que le valga al presidente del INE: que si su encuesta fue realizada hace dos meses, que si en ese entonces no había mucha información sobre el tema; que si la percepción de la gente sobre la reforma ya cambió, que si los encuestados eran en su mayoría admiradores del presidente de la República, que si...

Como se le ocurre a Lorenzo Córdova y a sus comunicadores bisoños encargar una encuesta sobre este espinoso asunto, sin considerar el “timing”

**¡Al diablo las encuestas!** Declaró en diversas ocasiones Andrés Manuel López Obrador cuando fue candidato a la presidencia de la República. Bueno, se refería a las que no le favorecían. Y hoy, como presidente de la República, no sólo aprovecha la encuesta que encargó el INE a **Ulises Beltrán y Asociados** para descalificar a Lorenzo de quien dijo “da pena ajena”, sino para “sacarle algunos trapitos al sol”, como aquella grabación – del 2015– en donde se refería despectivamente de algunos indígenas con quienes se había reunido, los que calificó de

“apaches” y hasta los comparó con Toro, el compañero del Llanero Solitario. ¡A ver Jesús, ponme esa grabación! Le faltó decir a López Obrador para pasarle la aplanadora al árbitro electoral.

Por cierto, que en aquél entonces, Córdova todavía tuvo el cinismo de argumentar que “se intentaba desprestigiar, mediante recursos ilegales, a esta institución del Estado mexicano por ejercer, a través de sus decisiones, su autonomía.” Y no faltaron quienes le respondieron, ¡No, señor Córdova! Nadie intenta desprestigiar al INE, el que está desprestigiándolo es usted. Y como si había hecho las comentadas declaraciones, pues tuvo que tragar tubérculo poblano.

¡Ay, Lorenzo!

\* @LuisSotoAgenda





# Inefectivos

**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*El INE funciona de manera adecuada; meterle mano es una maniobra para dejarle su operación a Morena.*

**E**l 87 por ciento de los programas del Gobierno Federal (4T) no cumple con el propósito para el que fueron creados. O sea que la Cuarta Terminación no sólo ha resultado DIVISIVA, sino también INEFECTIVA. Esto según un estudio de la ONG Gestión Social y Cooperación (Gesoc), que analizó los programas y su efectividad de acuerdo a los propósitos que animaron su creación.

De 80 programas analizados sólo SEIS fueron calificados operando de manera “óptima”. Y todos relacionados con el programa de DÁDIVAS: los cuatroteños, pues, resultaron unas chuchas cuereras para REPARTIR el dinero AJENO. ¡Para esto se pintan solos! No tanto para administrar el País y solucionar su problemática.

Lástima que en los temas de bien invertir el dinero del pueblo con el fin de ELEVAR LA CALIDAD de vida de los mexicanos, crear infraestructura, administrar los bienes de manera eficiente, crear empleos y estimular la economía, hayan resultado unas nulidades.

Mas no les pretendemos restar “méritos” a estos señores que han resultado unos campeones de las MAÑAS, los trucos y el tiro de piedra a mano escondida. Son maestros de la disrupción, para encubiertamente apoderarse –volando falsas banderas– de instituciones que el País requiere que se mantengan autónomas para hacer efectiva la democracia en México.

La última jugada en su guerra

obsesiva por dismantelar el Instituto Nacional Electoral –sobre todo a raíz de la defensa que la sociedad ha proclamado para que se le deje intacto– luce diabólicamente inspirada. Se trata de DESPOJAR al INE de sus edificios, de sus sedes, o sea, ponerlos en la calle para que despachen en la BANQUETA y no en las oficinas en las que han operado desde 1991 (primero como IFE y luego como INE).

La amenaza es obvia, la intención perversa: quieren doblar al INE, a su presidente, Lorenzo Córdova, y a sus Consejeros, para que acepten la “reforma electoral” que pretende el Poder Ejecutivo imponerles, la cual, bajo la bandera de “democratizar” al Instituto, pretende reconfigurarlo como una extensión del partido dominante, el del Presidente mismo. No sabrán gobernar estos señores de las Cuatro Tes, pero ¡ah, qué empeñados en buscar encumbrarse en el poder y superar los SETENTA AÑOS de hegemonía del PRI!

Existe un viejo adagio que ordena: “¡Si no está roto, no lo arregles!”. El INE no está roto, funciona de manera adecuada, opera como un órgano autónomo e independiente que CERTIFICA la confiabilidad de nuestras elecciones. Meterle mano es no sólo un capricho, es un TRUCO, es una mañosa maniobra para dismantelarlo, para cambiarlo, para otorgarle su conducción y operación a Morena. No le importa al titular del Ejecutivo que pierda su independencia, y que –por ejem-

plo– los Diputados ya no sean elegidos DIRECTAMENTE por los ciudadanos, sino que salgan de “listas” elaboradas por los partidos.

La gente votará por el partido y no por el INDIVIDUO que quieran que los represente. Lo mismo con los Consejeros del INE: pretenden nombrarlos ellos (Morena) mediante mecanismos de elección indirecta en un proceso controlado por ellos mismos. Igual sucederá con el Tribunal Electoral: la mentira es gigantesca, la intención más allá de perversa.

Entenderán bien a qué se dedican estos señores que han logrado que el 85 por ciento de los programas sociales en los que han gastado –y el término “gastado” es el correcto, ya que no se puede hablar de inversión– algo así como CIENTO VEINTE MIL MILLONES DE PESOS muestren problemas de desempeño o de opacidad. Esto, según el Gesoc.

Con tan pésimo porcentaje de bateo, se preguntarán: “¿entonces a qué se dedican estos funcionarios?”. Bueno, pues ya lo saben: a escalar y conservar el poder por el poder mismo, trabajan no por el bien de México, sino con el afán de afianzar su control sobre la democracia.

Quieren mantener el poder contra viento y marea, eliminando para ello cualquier vestigio de independencia de nuestro MÁXIMO organismo electoral, el INE. Si como sociedad no nos unimos HOY para defender al INE de los ataques de la 4T, perderemos nuestra democracia.



# AMLO: el consejero presidente del INE “da pena ajena”

## Hubo un pacto de silencio para no mostrar el resultado, afirma

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que “da pena ajena” la justificación que dio el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, de intentar ocultar la encuesta del órgano electoral en la que la población se muestra en favor de una reforma electoral.

En conferencia de prensa, el Jefe del Ejecutivo federal acusó que en el INE hubo un “pacto de silencio” entre los consejeros y los representantes de los partidos políticos para guardar esta encuesta porque, afirmó, los resultados no les favorecieron.

Consideró que “sería bueno” que se hiciera otra encuesta sobre esta reforma, pues dijo que la gente está más informada.

“Miren lo que hizo el INE. Tiene muchísimo dinero porque, además, los funcionarios del INE y del tribunal ganan más que el Presidente, porque ellos no acataron lo que establece la Constitución, retorcieron la ley, se ampararon y tienen fideicomisos y se dan la gran vida, pero ayer se dio a conocer que guardaron una encuesta que ellos pagaron, sí, dos, una a principios de año y otra en septiembre, y no dieron a conocer los resultados, y como los resultados no les favorecían ocultaron la información.

“Y ayer sale el presidente del INE, que da, la verdad, pena ajena, a decir que pues eso era hace dos meses, pero que ya las cosas desde luego han cambiado porque no estaba en debate todavía el tema de la reforma electoral, ahora como está en debate ya se enteró más gente, porque cuando hicieron el levantamiento sólo se habían enterado 27%; entonces, sería muy bueno hacer otra”, dijo.

**“Fue un pacto de silencio”**

En Palacio Nacional, el Jefe del

Ejecutivo afirmó que hubo un “pacto de silencio” de los consejeros del INE y los representantes de los partidos políticos para guardar la encuesta y la población mexicana no la conociera.

“¿Cómo lo iban a ocultar? Dicen que la encuesta la entregaron a los representantes de los partidos, pues también los representantes de los partidos la guardaron, fue un pacto de silencio”.

El Presidente aseguró que su propuesta de reforma electoral no busca desaparecer al INE, sino que el órgano electoral ya no esté en manos de la oligarquía antidemocrática y corrupta.

Señaló que su iniciativa busca que los consejeros del INE y los magistrados del Tribunal Electoral sean elegidos por el pueblo de manera democrática. ●

**27%**

**DE LA POBLACIÓN**

estaba enterada de la iniciativa de reforma electoral hace 2 meses.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# ¿Reforma o liquidación electoral?

• El financiamiento del INE se puede reducir, pero no se compara con la discrecionalidad con que los partidos utilizan sus recursos, controlados, lo mismo que los espacios de radio y tv, exclusivamente por sus dirigencias.

La reforma electoral que pretende imponer el gobierno federal no sólo parece ser inviable políticamente, ya que no cuenta con los votos suficientes en el Congreso para salir adelante, sino que también es contraproducente para el país, para la democracia, incluso para la estabilidad. El fondo de la propuesta pasa por acabar con el Instituto Nacional Electoral y con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por supuesto que si se pregunta en una encuesta si se deben elegir los consejeros por voto popular, la mayoría de la gente dirá que sí. Pero si se preguntara si se quiere que el gobierno vuelva a controlar las elecciones, el resultado será muy diferente. Elegir a los consejeros electorales y magistrados del TEPJF por voto directo es una aberración que no se da en ninguna democracia del mundo: es una forma de partidizar por completo el sistema electoral y ponerlo prácticamente en manos del Presidente en turno. Puede haber otras alternativas, como en Brasil, Argentina o Chile, donde los funcionarios electorales son elegidos a partir del Poder Judicial, pero en ninguna democracia del mundo se eligen por voto directo, porque, evidentemente, esa misma elección partidiza esos cargos.

Acabar con plurinominales tampoco es una buena idea. En las pasadas elecciones, Morena tuvo 35% de los votos; el PAN, 18.5; el PRI, 18 por ciento. Luego estuvieron el Verde y MC, con poco más del siete, y el PRD y el PT, con 3% cada uno. Esa es la representación real de los partidos. Hoy, por los votos uninominales y la cláusula de gobernabilidad, ya está desproporcionada su representación, en forma muy favorable para el oficialismo: Morena, sola o en coalición, ganó en 185 distritos con poco más del 35% de los votos, el PAN y sus partidos aliados ganaron 107 distritos, aunque la diferencia entre las dos coaliciones fue, en números gruesos, de alrededor de un millón de votos.

Ahora también se maneja la posibilidad de establecer listas plurinominales en cada estado. Podría ser viable. La pregunta es cómo se podrían procesar las candidaturas independientes e incluso aquellas en las que un candidato o candidata no tenga el beneplácito de la dirigencia del partido. Quizá deberíamos tener procesos como los de Argentina o Uruguay, con elecciones previas que son las que definen las candidaturas.

La reforma electoral real pasa, por supuesto, por reducir el financiamiento, pero no al INE, sino a los partidos, que superó, sólo a nivel nacional, este año sin elecciones federales, casi 6 mil millones de pesos. Si le sumamos lo que cuesta a las empresas de radio y televisión el irracional sistema que les obliga

a dar 48 minutos diarios de espacios en cada medio a partidos e instituciones, la cifra se eleva mucho más. Implementar el voto electrónico también ahorraría mucho: lo acaba de hacer Brasil sin mayores problemas. El INE ya cuenta incluso con equipo propio para avanzar en el voto electrónico. Su implementación es sólo un tema de confianza.

El financiamiento del INE se puede reducir, pero no se compara con la discrecionalidad con que los partidos utilizan sus recursos, controlados, lo mismo que los espacios de radio y televisión, exclusivamente por sus dirigencias. Las reformas, sobre todo la de 2013-14, dejaron el control partidario, en términos de candidaturas y recursos, casi totalmente en manos de sus dirigentes. Y la elección democrática de éstos vemos que suele brillar por su ausencia.

Tampoco contamos con una de las herramientas más importantes en los sistemas democráticos modernos: la segunda vuelta. Hemos copiado en nuestro sistema electoral mucho de Francia, pero no la segunda vuelta. El ballottage se aplica en Francia desde 1852 y se diseñó para que nadie sin mayoría fuera designado jefe de Gobierno o diputado uninominal. En Francia, cuando no se alcanza una mayoría absoluta (en muchos países se pone como límite el superar un 45% o una diferencia con sus rivales de por lo menos 15%), se repite una segunda vuelta con los dos principales contendientes, tanto para presidente como para legisladores, y se mantiene a los plurinominales para equilibrar la representación proporcional. En muchos otros países la segunda vuelta es exclusivamente para presidente, como acaba de ocurrir en Brasil.

Hoy casi todas las democracias del mundo tienen segunda vuelta. Es la segunda vuelta la que permite que quien gane en ella haya tenido que asumir una serie de acuerdos con los rivales o sectores que lo apoyaron para lograr esa mayoría, lo mismo para la presidencia que para las diputaciones o senadurías. Dicen los franceses que en la primera vuelta se escoge, en la segunda se elimina. En otras palabras, en la primera vuelta la gente expresa sus preferencias, en la segunda elimina, descarta, a quien no quiere en el gobierno. Es un instrumento que no asegura nada, como ningún sistema político, pero ha demostrado ser muy útil en los procesos de democratización en América Latina.

Por supuesto que esto de nada sirve sin organismos electorales independientes y autónomos. El INE y el TEPJF lo son. Deben ser defendidos y, en última instancia, en 2023 tiene que haber cambio de algunos consejeros. Allí habrá una oportunidad de renovación, que no sea una liquidación.



# Morena no cede en la Reforma Electoral y hay una razón...

Por Juan Antonio Cruz Bautista\*

**E**lecciones, presupuesto, denuncias, consultas y encuestas son los temas en la Reforma Electoral en los que no se ponen de acuerdo, y en los que Morena buscará imponerse en el Congreso de la Unión con el apoyo de sus aliados, pero en los que jamás va a ceder por orden expresa del Presidente de la República y si lo hacen serán excluidos y hasta linchados por sus huestes, como le ocurre a Ricardo Monreal por abstener su voto en la Reforma Militar.

Esto recrudesció con la reciente encuesta del Instituto Nacional Electoral (INE), que expone que el 53 por ciento de la población está de acuerdo con las pretensiones del Ejecutivo Federal para transmutarlo por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

De acuerdo con ese sondeo, 7 de cada 10 está de acuerdo en que el INE sufra una reducción en sus recursos; mientras que casi 8 de cada 10 apoya que los consejeros y magistrados electorales sean electos por el pueblo a través del voto directo y no como actualmente ocurre, que es a través de propuestas de los partidos políticos.

Lo mismo ocurrió en 2021, con Sergio Gutiérrez Luna quien, en su calidad de presidente de la Cámara de Diputados, formalizó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra seis consejeros del INE por suspender la consulta de revocación de mandato. Les acusaba de la presunta comisión de delitos de coalición de servidores públicos y abuso de autoridad.

En ese momento, como en la actual discusión de la Reforma Electoral, buscan acabar con el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, así como con las y los consejeros Ciro Murayama Rendón, Dania Paola Ravel Cuevas, Jaime Rivera Velázquez, José Roberto Ruiz Saldaña, y Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Los correligionarios del presidente Andrés Manuel López Obrador acusaban al Instituto Nacional Electoral de no difundir la ubicación de las casillas para el proceso de revocación de mandato, como en este momento acusan el no dar a conocer las encuestas que los favorecen.

De siempre han acusado que el INE es el instituto más caro del mundo e incluso que nunca han "garantizado elecciones limpias", y que la creación de los institutos autónomos se realizaron en administraciones pasadas con el propósito de "simular y cooptar", como

sucedió con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Por ello, desde antes de la reforma electoral que actualmente está tomando forma en la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que el Instituto Nacional Electoral desaparezca y que sus funciones recaigan en el Poder Judicial. Propuesta que generó gran polémica y el rechazo de la oposición, quienes como hoy sucede se han pronunciado por apoyar la propuesta que no "debilite" a los órganos autónomos.

Desde Palacio Nacional el Ejecutivo Federal asegura cuidar la democracia y por lo tanto rechazó que se busque la desaparición del INE, sólo no quiere que sigan los mismos consejeros y su forma de elección, reducir su presupuesto y de los partidos políticos.

El problema es para aquellos que disienten con ésta u otras propuestas del presidente, como fue el caso de los exsecretarios de Hacienda Carlos Urzúa y Arturo Herrera; el antiguo jefe de la Oficina de Presidencia, Alfonso Romo; a la excoordinadora de su campaña y exsecretaria de Economía, Tatiana Clouthier; al exconsejero jurídico de la presidencia, Julio Scherer; al exsecretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú; o al exdirector del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, Jaime Cárdenas.

Y por supuesto, Ricardo Monreal, aunque en su caso es el único que ha diferido del mandatario y ha sobrevivido políticamente, manteniéndose como su líder en la Cámara de Senadores.

Aunque por abstenerse a votar la iniciativa presidencial con la que se cambió la naturaleza de la Guardia Nacional para que forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Andrés Manuel López Obrador lo acusó desde el púlpito presidencial de estar "avalando la falsedad, hipocresía y la politiquería del conservadurismo de México", lo que generó en su contra una campaña de linchamiento desde el Movimiento de Regeneración Nacional.

Quienes hoy discuten la integración del dictamen de Reforma Electoral en la Cámara de Diputados, saben lo que les espera si no logran complacer en todos sus términos al Ejecutivo Federal.

\* @jcbreportero





# Segob: se negocia reforma electoral con PRI

Hay pláticas también con el PAN y con otras fuerzas: Adán Augusto López

**VÍCTOR GAMBOA**

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló que el gobierno federal inició un diálogo con el PRI, pero también con otras fuerzas políticas, incluido el PAN, en aras de una propuesta "definitiva" de reforma electoral, con base en la iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia, en el marco de su visita al Congreso de Aguascalientes, el titular de la Segob destacó que se estableció una mesa de trabajo para enriquecer la iniciativa presidencial, cuya finalidad es presentar una propuesta consensuada a finales del año.

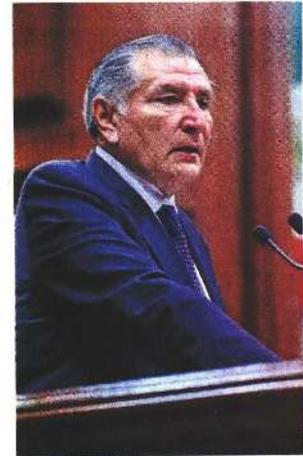
"Si me pregunta que si la estamos construyendo con el PRI, sí. Hay un grupo de trabajo donde participan legisladores del Partido Revolucionario Institucional, algunos de Acción Nacional y de otras fuerzas, que están tratando de construir una, digamos, propuesta definitiva de reforma constitucional. Se trata, pues, de hacer política", afirmó.

Precisó que la iniciativa presidencial no busca ni la desaparición del INE ni, "como algunos trasnochados dicen", suprimir el Registro Federal de Electores ni que sea ahora el gobierno el que mantenga el padrón electoral, pues reconoció que, a diferencia del pasado, hoy tenemos ejercicios democráticos en los que confían los mexicanos.

"Nada más alejado de la realidad, ni se trata de la desaparición del INE. Míre, en este país y en estos tiempos nadie puede negar que lo que hoy tenemos, lo conocemos como Instituto Electoral, se debió al esfuerzo de muchos mexicanos", reconoció.

El funcionario destacó la encuesta del INE en la que más de 70% de los mexicanos quieren que se reduzca el número de legisladores plurinominales y que no sean tan onerosos los procesos electorales, que se reduzca el número de consejeros electorales y que sean designados de otra manera: "Ese México de las cuotas de poder para los partidos también, afortunadamente, ya cambió", aseguró.

Al hacer un llamado a los diputados de Aguascalientes para que aprueben la reforma que prorroga hasta 2028 la presencia militar en labores policíacas, López Hernández señaló que la historia juzgará la actuación de los legisladores v funcionarios. ●



El funcionario acudió ayer al Congreso de Aguascalientes.

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**  
Secretario de Gobernación

"Nadie puede negar que lo que hoy tenemos, lo conocemos como Instituto Electoral, se debió al esfuerzo de muchos mexicanos"



**POR METERSE A TEMA ELECTORAL**

**Anuncia Lorenzo Córdova controversia contra CNDH**

El presidente del INE dice que acudirá a la SCJN porque la Constitución lo prohíbe. Andrés Manuel López Obrador lo reta a hacer encuesta nueva, tras la que se conoció. Pág. 18

**Controversia de Lorenzo contra CNDH**

**PATRICIA RAMIREZ**

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, anunció que presentará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional contra la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por intervenir en asuntos electorales, cuando la Constitución lo prohíbe expresamente.

Explicó que la CNDH violó el marco constitucional al manifestarse sobre un tema que no le compete, con la polémica recomendación que pidió aprobar la propuesta de reforma electoral presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por ello, acotó que solicitará a la Corte que se pronuncie sobre este tema y sentenció que el INE es un órgano autónomo, aunque hay muchos que quisieran que estuviera subordinado a los intereses políticos, como sucede en otros casos, lo cual seguramente molesta en algunos sectores.

Por lo que se refiere a la polémica generada por la encuesta solicitada por el Instituto y que evidenció que hay una mayoría a favor de reducir los costos de la democracia y de elegir por votación a los consejeros electorales. Acotó que el referido sondeo, está en la página de transparencia desde el 15 de octubre y precisó que no se difundió públicamente, porque son insumos de consumo interno para evaluar las políticas de comunicación, y este tipo de sondeos se hacen comúnmente dos veces al año.

Agregó que al ser pagadas con recursos públicos se tiene que publicitar en la página de transparencia y consideró que el re-

presentante de Morena ante el INE, Mario Llergo, seguramente no tuvo tiempo de revisar esa página.

Insistió en que los datos de la propia encuesta arrojan que muy poca gente estaba enterada de la reforma electoral que se discute actualmente y refrendó que la confianza ciudadana en el organismo electoral está más que acreditado.



# Lorenzo Córdova advierte que **no caerá en juego de políticos** para reforma electoral



## Lorenzo Córdova advierte que no caerá en juego de políticos para reforma electoral

VERENICE TÉLLEZ

**S**in darle tantas vueltas al tema, el consejero presidente del **INE**, **Lorenzo Córdova**, explicó que los resultados de la encuesta que realizó el propio **Instituto Nacional Electoral**, los cuales respaldan en su mayoría reformar a la autoridad electoral, fue posible ya que sólo el **27 por ciento** **conocía en ese momento el contenido de la iniciativa**.

*"Una encuesta mandada a hacer por el INE hace dos meses mostró, entre muchos temas, la percepción de la ciudadanía respecto a la reforma electoral. En ese momento sólo un 27 por ciento conocía el contenido de las iniciativas que se discuten en el Congreso",* señaló en Twitter.

*De igual forma un sondeo telefónico a 400 personas, realizado por el propio INE indica que el 51 por ciento de las encuestadas respaldaron la reforma político-electoral del presi-*



dente **Andrés Manuel López Obrador**, mientras que el **78 por ciento** está a favor de que las consejerías y magistraturas electorales sean electas a través del voto popular, el **53 por ciento** en que desaparezcan los OPLES y el **52 por ciento** que el **INE** sea sustituido por el **Instituto Nacional de Elecciones y Consultas**.

"Estas encuestas son encargadas por el **INE** con regularidad, un par de veces al año y son publicadas, invariablemente, en el portal de transparencia del **Instituto**. Después de un amplio proceso de deliberación pública como el que ha ocurrido en estas semanas, y al contarse con más información, es normal que se modifique la percepción ciudadana respecto a los temas que se consultan en encuestas de opinión".

Por otra parte ante los comentarios hechos por el **presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** el consejero electoral adelantó que no se hará otra encuesta sobre la reforma electoral, pues el **INE** solo realiza **2 a lo largo del año**.

"Ayer sale el presidente del **INE**, que da de verdad pena ajena, a decir que eso era hace dos meses pero que ya las cosas desde luego han cambiado porque no estaba en debate todavía el tema de la reforma electoral...sería muy bueno hacer otra"

**Lorenzo Córdova** aclaró que desde el presupuesto del **INE del 2022** se planeó realizar **2 encuestas** que se hicieron en abril y octubre de este año.

Por ello, ya no se harán más encuestas en lo que resta de **2022**.

Advirtió que no van a caer en el juego del gobierno de **AMLO** y sus simpatizantes haciendo una encuesta que no está dentro de los planes de su ejercicio fiscal.

"No vamos a levantar más encuestas. ¿para qué? ¿para caer en su juego y caer en la lógica de los políticos? Ellos juegan su juego y nosotros somos una institución seria y tampoco vamos a ocultar y a mutilar encuestas"

**Córdova** aclaró que el **INE** no ocultó en ningún momento los resultados de la encuesta, que fueron publicados en la página oficial desde el 15 de octubre.

"¿Por qué el **INE** la hizo pública? Porque se hizo con dinero público"

Asimismo, **Lorenzo Córdova** aclaró que todas las encuestas están disponibles en el portal de transparencia del **INE**, en:

[https://transparencia.ine.mx/sistemaot/cargaMasiva/Articulo70/2022/Formato41/CNCS/tml3/reporte\\_segundo\\_levantamiento\\_2022.pdf](https://transparencia.ine.mx/sistemaot/cargaMasiva/Articulo70/2022/Formato41/CNCS/tml3/reporte_segundo_levantamiento_2022.pdf)

"Si el presidente dice que la escondimos, pues a lo mejor va siendo hora de que contraten a mejores analistas de lo que está ocurriendo porque esta encuesta está disponible en el portal de transparencia desde el 15 de octubre pasado"

Sin evadir el tema el consejero presidente del **Instituto Nacional Electoral** anunció que el órgano presentará una controversia constitucional en contra de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)**, por la recomendación en la que exhortó a los legisladores a que aprueben una refor-

ma en materia electoral para transformar a la institución.

"En los próximos días, ya la estamos preparando y lo comunicaremos públicamente, presentaremos una controversia constitucional para que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** defina si se violó o no la Constitución en la parte en la que dice que la **CNDH** no puede pronunciarse en cuestiones electorales".

"El **INE** cree que sí se violó gravemente la Constitución y creo que este revuelo desde esos mismos circuitos que descalifican al **INE** está utilizando el tema de la encuesta para generar una cortina de humo respecto de una violación que ha sido condenada hasta por los propios miembros del Consejo Consultivo de la **CNDH**", enfatizó.

Acusó a la titular del organismo, **Rosario Piedra Ibarra**, de utilizar todo el aparato del Estado para emitir un pronunciamiento "que claramente se alinea con una postura política de las que se están discutiendo públicamente en torno a la reforma electoral, violando con ello la Constitución", lo que consideró "grave", finalizó.





a

**Lorenzo Córdova Vianello**



# DEFIENDE CLAUDIA REFORMA ELECTORAL DE LÓPEZ OBRADOR

Fue el pueblo de México quien le dio el triunfo a AMLO, no el INE, afirma la Jefa

## RESPONDE A GRUPO CANTÓN

JUAN R. HERNÁNDEZ

“Luego de darse a conocer la encuesta que respalda la propuesta de Reforma Electoral de la 4T, la jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, se lanzó contra el Instituto Nacional Electoral, al señalar que la encuesta que encargó el propio INE no le benefició, evidenció que los mexicanos quieren que cambie el Instituto.

“Yo me imagino, no es algo que tenga yo la certeza, que el consejero presidente del INE dijo: pues vamos a hacer una encuesta que estoy seguro que el INE es de las instituciones más reconocidas por el pueblo de México, y ¡oh sorpresa!, resulta que no. O sea, la gente está de acuerdo en que los consejeros electorales sean votados, la gente está de acuerdo que no se gaste tanto dinero para una elección, la gente está de acuerdo en que el INE, pues hoy es un instituto muy caro que no necesariamente garantiza la democracia”, respondió a Grupo Cantón.

“Entonces lo que dice la encuesta es que las cosas no están bien ahora y que tienen que reformarse para hacer las elecciones y en general todo, porque también se plantean las consultas, para hacer del país, un país más democrático”, enfatizó la Jefa Claudia.

Destacó que la campaña #Salvemos al INE, mal informa a la

población porque hacen pensar que se va a desaparecer una entidad que organiza las elecciones, “lo que pasa es que se transforma el INE en otra institución, que es el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas”.

## CAMBIO



- La encuesta que encargó el propio INE evidenció que los mexicanos quieren que cambie el Instituto





Hay que acabar con la historia de fraudes



# “Es un templo de vanidades”, critica Mier

El INE se ha convertido en “un templo de vanidades”, criticó el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, luego de la reacción de los consejeros electorales al conocerse los resultados de su encuesta interna, que indican que la mayoría de los ciudadanos comparte la propuesta de una reforma electoral que transforme al instituto.

Lo de la encuesta del INE “fue una chulada”, dijo, porque “lo que salió a la luz pública del instituto debe llamar a todos a la reflexión, a interiorizar, a despojarnos de ir no sólo al bulto, a lo inmediato”.

“Eso, si es que realmente les interesa un país más democrático, más equitativo, donde la ley sea la que determine los procesos electorales y no los acuerdos cupulares, donde el costo de la democracia sea acorde al costo que requiere que los mexicanos ejerzan libremente el derecho a votar y ser votado, y no un organismo obeso, costoso que se convirtió en un templo de vanidades, que es lo que no quieren los mexicanos”, señaló.

Mier cuestionó: “¿Quién puede estar en contra de la evolución y el fortalecimiento del INE? Nadie. Desde que se originó esta idea en los 90, que se consolida con la reforma electoral del 96, todos hemos estado a favor de que los principios de legalidad, de transparencia, de equidad, de máxima publicidad, de certeza, regulen los procesos electorales, pero se fue pervirtiendo”, declaró.

*Victor Chávez*



**RESPUESTA.** Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, ayer.



Dice Ombuspersons que es 'tiempo de definiciones'

# Descalifica Piedra a Consejo de CNDH

**Achacan a partidos y legisladores querer acallar a la Comisión y desviar trayectoria**

REFORMA / STAFF

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, negó que su ataque contra el Instituto Nacional Electoral (INE) invada facultades, como lo señalaron legisladores, a quienes calificó de ignorantes.

Acusó también a los integrantes de su propio Consejo Consultivo, que desmintieron haber aprobado la recomendación al Instituto, de haber sido cooptados por partidos políticos.

En un comunicado, Piedra Ibarra advirtió que partidos políticos y grupos parlamentarios intentan acallar a la CNDH.

"Nos defenderemos ante las instancias nacionales, pero también internacionales, porque el asedio está llegando a límites que ponen en peligro la autonomía de esta Comisión, y es nuestro deber preservarla de la politiquería", sostuvo.

"En cuanto a las y los consejeros, es de esperarse que se sumen a la defensa y al fortalecimiento de la CNDH, no a su denostación, porque este es tiempo de definiciones, y la nuestra ya está asumida".

La titular de la CNDH respondió así a las críticas que desató un comunicado, emitido el domingo pasado, cuando llamó al Congreso a transformar al INE, al que llamó "instrumento de sabotaje de la voluntad del pueblo".

Mientras el INE le recordó que la Constitución le prohíbe inmiscuirse en asuntos electorales, legisladores de

Oposición le exigieron atender sus asuntos y actuar sin directrices partidistas.

Ayer, Piedra Ibarra rechazó que la recomendación invada la esfera de competencia del INE, pues no hace referencia a procesos electorales específicos y que, en cambio, fortalece su independencia partidista y su empatía, según dijo "con el pueblo".

"Nuestro extrañamiento, mayor, por lo que han dicho algunos senadores con

claros fines inhibitorios, respecto a que en lugar de discutir la reforma electoral de-

beríamos 'centrarnos' en la defensa de las garantías individuales, denota un profundo desconocimiento de los derechos humanos, uno de los cuales es el derecho a la democracia", sostuvo la Ombuspersons.

Piedra Ibarra también regañó a los integrantes del Consejo Consultivo que el martes negaron haber aprobado la recomendación que difundió la CNDH.

"Emitieron un comunicado descalificador, que es la repetición de las consabidas consignas de los partidos, pero una contradicción de su propia actuación. La legitimidad no la da o la quita un comunicado, sino los propios actos, la congruencia mostrada y la solidez de los argumentos, y en este caso, los argumentos se caen frente a los hechos", reviró.



Aunque los términos de “órgano y sabotaje” no aparecen en la recomendación 46/2022, Ibarra afirmó que el tema fue discutido y avalado.

“Se analizó y discutió ampliamente, por todas y todos los consejeros, el contenido de la recomendación general 46/2022, que, por cierto, recibieron cada uno de ellos con 15 días de anticipación, como señala nuestro regla-

mento, para su lectura y análisis, previo a la sesión en la cual la aprobaron en todos sus términos, POR UNANIMIDAD. ¿No se percataron de lo que ellos mismos revisaron y aprobaron? ¿O alguien los hizo cambiar de opinión?”, insinuó.

La Comisión sostuvo que se han puesto en evidencia “los intereses que se juegan con motivo de la reforma electoral”, y acusó, a su vez, la “extralimitación” del INE, de legisladores y de partidos, así como de los integrantes de su propio Consejo Consultivo, quienes, acusó, tratan de amordazar a Piedra Ibarra.



REGAÑOS  
Y DESMENTIDOS



Piedra dijo que defiende a la CNDH de la politiquería.

## Enredo

El pronunciamiento de la titular de la CNDH en contra del organismo electoral provocó reproches externos e internos.

OCTUBRE

NOVIEMBRE

**30.** Califica la CNDH al Instituto Nacional Electoral como un órgano de sabotaje de la voluntad del pueblo, y convoca al Congreso de la Unión a transformarlo.

Responde el INE que la Constitución prohíbe a la CNDH meterse en asuntos electorales.

**31.** Exigen legisladores de Oposición a la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, actuar sin directrices partidistas.



**1.** Desmienten integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH haber aprobado la recomendación sobre el organismo electoral.

Aclaran que la recomendación, avalada en abril pasado, es un recuento de hechos entre 1951 y 1965 sobre violaciones a derechos sobre democracia y participación social.

**3.** Descalifica Piedra Ibarra el comunicado del Consejo Consultivo de la CNDH.



#ROSARIOPIEDRAIBARRA

# Acusa asedio en su contra

## INSISTE EN QUE HAYA REFORMA ELECTORAL

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

La CNDH insistió en su idea de que haya una Reforma Electoral, y a través de un comunicado, la titular de la comisión, Rosario Piedra Ibarra, criticó a la oposición de que se haya manifestado sobre esta propuesta que discute en el Congreso mexicano, incluso acusó asedio en su contra.

“La CNDH, y menos su presidenta, no hacen ‘interpretaciones políticas’, lo que hacemos y estamos obligados a hacer es el seguimiento de la Recomendación 46/2022, y lo seguiremos haciendo, que no quede duda, por lo que ojalá a él se sumen autoridades y representantes, en especial, las y los legisladores que tienen en sus manos actuar sobre su cumplimiento”, se informó en un pronunciamiento del organismo.

Alertó sobre los intentos de partidos políticos y de grupos parlamentarios para acallarla y desviarla de su trayectoria, lo que pone en riesgo la misión y autonomía del organismo.

“Nos defenderemos, ante las instancias nacionales, pero también internacionales, por-

que el asedio está llegando a límites que ponen en peligro la autonomía y la misión constitucional de esta Comisión, y es nuestro deber preservarla de la *politiquería* para que siga afirmándose y fortaleciendo como la defensoría del pueblo que estamos empeñados que sea”, expuso la Comisión Nacional de Derechos Humanos. ■

30

AÑOS TIENE  
DE HABERSE  
CREADO LA  
CNDH.

7

PRESIDENTES  
HA TENIDO EN  
SU HISTORIA  
EL ÓRGANO.



### LA CITA EL SENADO

- Ricardo Monreal adelantó que Rosario Piedra comparecerá en el Senado.
- La Comisión de Derechos Humanos aprobó la comparecencia.
- La Junta de Coordinación Política agendará la fecha para que se presente.

FOTO: ESPECIAL



- **POSTURA.** La titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.



# INE interpondrá recurso contra CNDH

Jorge Monroy

jorge.monroy@eleconomista.mx

**El consejero** presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, anunció que ese órgano interpondrá ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una controversia constitucional contra la Recomendación que emitió la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) llamando a la “transformación” del instituto electoral.

“Han ocurrido muchas cosas en el camino. Por ejemplo, el uso político y faccioso de una institución del Estado mexicano como la CNDH que violó la Constitución. Por cierto, vamos a presentar una controversia constitucional, porque es gravísimo que el que debería ser el órgano garante de la Constitución para evitar violar los derechos, sea el primero que los viola”, dijo Córdova.

## Aclaran encuesta

Durante una entrevista en *Radio Fórmula*, el consejero presidente del INE reiteró que ese instituto encarga dos veces al año una encuesta. “Es parte de un termómetro que nos permite ir definiendo cómo vamos”. Por lo que negó que el órgano electoral haya ocultado la última encuesta que reveló un apoyo social a algunas de las propuestas de reformas electorales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Entiendo que la nota, el atractivo noticioso son las preguntas que se hicieron sobre la reforma electoral, por cierto, en un contexto que nos permitió evidenciar, aunque se quiera menospreciar, que muy poca gente conocía hace dos meses que se estaba planteando una reforma electoral y cuáles eran los contenidos. Hoy las encue-

tas de distintos medios dan cuenta que gracias a la discusión pública que se ha dado, la gente sabe más de la encuesta, del texto de la reforma, de las propuestas, y en consecuencia ha también variado su percepción, pero eso es normal, de un mes a otro cambian las cosas. Así que sí, las vamos a seguir haciendo, pero no a contentillo”, sostuvo.

Córdova planteó que el INE no encargará una encuesta más sólo para responder a actores políticos.

“Nosotros no vamos a reaccionar por lo que los actores políticos digan. Nos vamos a levantar más encuestas, ¿para qué?, ¿para hacer el juego y caer en la lógica de los políticos? Ellos juegan su juego, nosotros somos una institución seria”.





COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio García Villa**

Opine usted: [opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

@jagarcivilla

# El balazo que AMLO se dará en el pie

Por estos días, el tema que más ocupa la atención de la opinión pública y de los medios es el de la reforma electoral, cuyo proceso legislativo está en curso en la Cámara de Diputados. Se dice que el correspondiente dictamen, en fase de elaboración, tomará en cuenta no sólo la iniciativa de modificaciones a la Constitución que el presidente López Obrador presentó el pasado 28 de abril, sino también docenas de iniciativas que sobre la misma materia permanecen sin dictaminar. En realidad esto último es sólo para aparentar apertura, porque verdaderamente lo que el oficialismo pretende es sacar adelante el proyecto presidencial.

En su iniciativa AMLO propone una nueva forma de integrar el Senado y la Cámara de Diputados. La propaganda oficialista dice que se acabarán los plurinominales. Lo cual es absolutamente falso, porque de aprobarse la propuesta de López Obrador todos los diputados y senadores serían de representación proporcional, conocidos popularmente como "pluris".

Lo anterior en razón de que el proyecto presidencial elimina el actual sistema mixto de integración de ambas Cámaras y se queda sólo con el de representación proporcional (RP), según el cual cada estado de la República se convertirá para este efecto en una circunscripción plurinomial.

¿Cuál es el efecto de este cambio? Vamos a hacer el ejercicio para

ver cómo habría quedado integrado el Senado de la República, aplicando a la votación de 2018 la fórmula propuesta en su iniciativa por el presidente López Obrador.

El Ejecutivo propone que el artículo 56 constitucional diga así: "Artículo 56. El Senado de la República se integrará por noventa y seis personas elegidas—tres en cada entidad federativa— mediante sistema de listas. En su integración se observará lo dispuesto en el artículo 53 de esta Constitución" [que se refiere a la paridad de géneros].

"La elección de senadores y senadoras en cada entidad federativa—sigue diciendo el precepto— se efectuará conforme a lo siguiente y a lo que disponga la ley:

"I. A los partidos políticos y listas de candidaturas independientes les serán asignados el número de senadurías que les corresponda, de acuerdo con su votación obtenida en la entidad federativa, observando lo dispuesto en la fracción II del artículo 54 de esta Constitución".

[Esa fracción II es donde se explica el concepto de cociente natural. Dice que es el resultado de "dividir la votación válida de la entidad federativa entre el número de diputaciones—aquí serían senadurías, tres por cada entidad— por asignar", en el entendido de que todo partido que alcance "por lo menos el 3 por ciento de la votación" válida en la entidad tendrá derecho a que se le asignen tantas

curules como cocientes naturales enteros contenga su votación].

"II. De existir remanentes, se repartirán atendiendo al método de cociente natural y resto mayor".

Bien. En la última elección para senadores, la de 2018, se emitieron 53 millones 192 mil votos válidos, no el total sino válidos. De éstos el porcentaje obtenido por cada partido fue como sigue: PAN 18.74, PRI 16.94, PRD 5.61, PVEM 4.75, PT 4.07, MC 4.99, Morena 39.96, Nueva Alianza 2.46 y Encuentro Social 2.48 por ciento.

Aplicando la fórmula para el reparto de las senadurías propuesta por López Obrador en su iniciativa, la distribución de escaños habría quedado así: PAN 28 senadores, PRI 29, PRD 4, PVEM 1, MC 2 y Morena 32. Total: 96. El PT no habría alcanzado ni un solo senador.

De acuerdo con esas cifras, los grupos parlamentarios de Morena y sus aliados, es decir, de Morena y el Partido Verde, habrían sumado 33, que representarían el 34 por ciento del total de 96 senadores.

Un resultado similar, como veremos la siguiente semana, arroja la fórmula que AMLO está proponiendo para la conformación de la Cámara de Diputados.

Y con la fórmula vigente (consistente en dos senadores de mayoría relativa y uno de primera minoría

por entidad federativa, más 32 de lista nacional de representación proporcional), al instalarse el actual Senado Morena tuvo 60 senadores, 6 el PVEM, 5 el PT y 4 Encuentro Social, para sumar en total 75. Es decir, el 58.6 por ciento del total de 128 senadores. Lo cual significa que con el solo cambio de fórmula, en el caso de adoptarse la que propone López Obrador, Morena y sus aliados perderían el 25 por ciento de los integrantes del Senado.

La pregunta ahora es: ¿Conocerá y estará plenamente consciente López Obrador del resultado que arroja la fórmula que está proponiendo para la integración de ambas Cámaras del Congreso? Y si se la explicaron, ¿la habrá entendido realmente? ¿Cómo reaccionará, conociendo su talante explosivo, cuando caiga en la cuenta de este balazo en el pie que a sí mismo se estaría dando?



# Un exceso de defensa del Episcopado al INE, advierte Maurilio Hernández

Toluca.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura local, Maurilio Hernández González, consideró como un exceso el respaldo que dio la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) al Instituto Nacional Electoral y al señalar que la Reforma Electoral es regresiva.

Recordó que la iglesia, como institución de carácter religioso, no tiene injerencia en los asuntos del Estado, porque la Constitución es muy clara, y en lo personal, los ministros de culto pueden ejercer sus derechos ciudadanos.

“Como institución, la iglesia no puede intervenir en los asuntos de estado, me parece que es lo que hay precisar; si lo están haciendo como institución, es criticable, porque es estarse excediendo, apoyándose en una interpretación particular de lo que es el marco constitucional”, afirmó el presidente de la Jucopo.

El también líder del Grupo Parlamentario de Morena hizo un exhorto a la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos para que dialogue con los jerarcas de la iglesia católica en el marco de lo que dicta la ley, para evitar mayores injerencias.

Respecto a la encuesta realizada por el INE sobre la Reforma Electoral y que no se dio a conocer por el organismo, donde el 51 por ciento de los participantes están de acuerdo con la Reforma Electoral, Hernández González sostuvo que si el Instituto la ocultó es reflejo de la deshonestidad de quienes tienen la conducción del INE y publican lo que les favorece y lo que no lo ocultan.

“Es reflejo de que ellos no quieren que haya una voluntad mayoritaria del punto de vista que los ciudadanos tienen de cómo corregir el problema tan grave del excesivo uso de recursos públicos que se destina para el trabajo

del INE, a eso se reduce la propuesta en materia financiera electoral, reducir una serie de funciones, de áreas, y con ello reducir el número de diputados, es integral la propuesta”, dijo.

Subrayó que la bancada de Morena en el Congreso local respalda la propuesta de Reforma Electoral impulsada a nivel federal, que implica reducir costos y hacer ajustes de carácter administrativo, aunque sobre la desaparición de los organismos electorales estatales, consideró que es una propuesta que debe debatirse porque se caería en una centralización y para el caso del Estado de México se requiere un instituto propio ante los más de 12 millones de electores registrados.





Maurilio Hernández criticó que el Episcopado se involucre en asuntos no religiosos.



**OPINIÓN**

**COMENTARIOS**  
LUIS MANUEL NOVELO



novvel\_luis@yahoo.com.mx

## Excesos

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso mexiquense **Maurilio Hernández**, hizo un exhorto a la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de Gobernación, para que dialogue con los jerarcas de la iglesia católica para evitar injerencias religiosas en temas de Estado. Esto, luego de que la Conferencia del Episcopado Mexicano diera su respaldo al Instituto Nacional Electoral, al señalar que la Reforma Electoral es regresiva. Pues sí, la ley marca que los líderes religiosos se deben mantener al margen de esos temas, pero históricamente se han involucrado, y es irónico que muchos políticos busquen y exhiban fotografías con sacerdotes, pastores, obispos o el Papa si corren con suerte.

El diputado **Enrique Vargas del Villar**, coordinador de la Fracción del PAN en la Cámara de Diputados local, comentó que los líderes del panismo nacional se reunirán este día en la Plenaria, en donde habrá buenos conferencistas, y también van a organizar lo de la lucha en la defensa del INE.

El legislador panista **Francisco Santos** nos comentó que la iniciativa para formar un fideicomiso para ayudar a los municipios que están endeudados está próxima a salir, ya que en el cabildeo sólo se ha logrado un monto de mil millones de pesos y no los 5 mil millones de pesos que él proponía.

Para apoyar a personas mayores en esta temporada de frío y mejorar su calidad de vida, el presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, **Pedro Rodríguez Villegas**, entregó artículos funcionales, en coordinación con el DIF Estado de México, como 200 cobijas, 5 sillas de ruedas, 2 andaderas, 5 bastones de un punto y 5 con asiento. La transformación que **Pedro Zenteno Santaella** está realizando en el ISSSTE es un ejemplo de que los mexiquenses podemos lograr lo que nos propongamos, señaló la morenista **Delfina Gómez** en sus redes sociales, luego de la reunión con el oriundo de Teoloyucan. Desde el Senado, dijo, vamos a trabajar juntos para el sector salud y la seguridad social de nuestros paisanos.



CORREO: REDACCIONBASTA@GMAIL.COM



## ¡Fuera consejeros trácalas del INE!

MAESTRO, JOHN KERRY CITÓ QUE MÉXICO HARÁ UN GRAN ANUNCIO EN MATERIA CLIMÁTICA

-Puede ser, pero AMLO sabrá cuándo, dónde y a qué hora lo hace, no necesita voceros en EU.

**Córdova, minimizando la encuesta que hizo el INE, dijo que la percepción ciudadana cambia con frecuencia.**

-Hay una que es permanente: "¡Fuera consejeros trácalas como Lorenzo y Ciro!". Sus declaraciones son una ofensa, una mentada de madre a la ciudadanía que de tonta no tiene nada.

**Creel recorrerá el país para defender al INE "ante tanto intento del gobierno federal por destruirlo".**

-Que aproveche Santiago y le haga a la gente las mismas preguntas de la encuesta sobre la reforma electoral que hizo ese instituto, y de paso saber si alguien votará por él si se lanza en 2024.

**Mancera ve a Monreal como posible aspirante a la candidatura de la alianza opositora en 2024.**

-Ricardo no llega a corcholata morenista y podría acabar como tapón de alberca hedionda y turbia. Él sabrá si acepta ese triste papel.

**Bolsonaro pide a sus huestes cesar bloqueos en carreteras, pero no reconoce aún el triunfo de Lula.**

-Jair, con esa actitud vacilante y peligrosa, incita a obstaculizarlas y esconde la mano cobardemente. Sólo le falta al Trump región carioca convocar a tomar el congreso.

**El Tata Martino indicó que no tiene claro su futuro en la selección mexicana.**

-Es clarísimo: después de los tres partidos (uno ganado, cuando mucho), para afuera con todo y maletas.



# Carta al editor

## Defiende Coparmex al INE sobre Reforma Electoral

El presidente de la **Confederación Patronal de la República Mexicana** (Coparmex), **José Medina Mora**, llamó a la movilización ciudadana para frenar los ataques al órgano electoral, al afirmar que las denuncias penales que se presentaron contra **seis consejeros del INE** son **"un acto de intimidación y un ataque injustificado a la autonomía"** del instituto.

Resaltó que intentar judicializar o penalizar las decisiones de los consejeros electorales **"no es democrático, sino autoritario, es intentar minar y debilitar al árbitro electoral"**.

**"Lanzamos una señal de alerta: hoy nuestra democracia está en riesgo por la violencia política, por la infiltración de la delincuencia, el desencanto de algunos electores y por la ambición de algunos personajes políticos; pero frente a ello somos millones los mexicanos que decimos #YoDefiendoAlINE y que daremos pasos al frente -ni un solo paso atrás- en la consolidación de nuestra democracia"**, mencionó.

**"Celebramos, nos unimos y llamamos a la movilización ciudadana para defender al INE, porque eso implica defender también nuestras libertades: de expresión, de emprender, de educar y, desde luego, de elegir"**, comentó.

**Medina Mora** agregó que defender a los organismos autónomos y las libertades de los mexicanos aseguran el funcionamiento correcto y equilibrado del sistema de pesos y contrapesos en el país y en especial al **INE**, que en tres décadas demostró ser una institución sólida.

Ciudad de México a 01 de noviembre de 2022

Junta de Coordinación Política  
H. Cámara de Diputados  
LXV Legislatura  
Presente

Para que los ciudadanos de nuestro país gocen de sus libertades plenas, es indispensable gozar de una democracia plena, vigorosa y reconocida por todos.

A los mexicanos nos tomó poco más de 30 años construir un sistema democrático confiable, con organismos ciudadanos autónomos e independientes como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que garantizan que nuestra voluntad sea escuchada, se tome en cuenta y se respete; todas las decisiones del INE son revisadas o revisables por el TEPJF; por tanto, no se apegan a la verdad las versiones de que los Consejeros Electorales toman decisiones sin rendir cuentas, pues lo hacen ante el tribunal y ante los ciudadanos, siendo una de las instituciones que cuentan con más amplio reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Hoy, con las iniciativas de reforma en materia electoral que se han presentado, tanto constitucionales como a leyes secundarias, la autonomía de los organismos electorales y su independencia para tomar decisiones en estricto apego a la ley están en riesgo y, con ello, se ve amenazado nuestro derecho a tener elecciones limpias y procesos electorales pacíficos, transparentes y confiables que coloquen a los verdaderos ganadores de elecciones al servicio de los mexicanos.

No es momento de hacer una reforma electoral. Una reforma de gran calado en la materia debe contar con el consenso de todas las fuerzas políticas; pretender que sólo una parte del espectro ideológico tome las decisiones implica poner en riesgo la imparcialidad del árbitro, que debe ser reconocido, respetado y acatado por todos, y sus decisiones deben quedar firmes una vez que pasen por la revisión del Tribunal Electoral.

Nos preocupa particularmente la iniciativa constitucional presentada por el titular del Ejecutivo Federal el pasado 28 de abril y que ha sido respaldada por el partido en el poder, pues de aprobarse posibilita que México retroceda años en su vida democrática y regrese a una de sus peores épocas: la antidemocrática, en la cual un solo partido accedía al poder, decidiendo quién era el sucesor en el cargo. Nuestro acceso a una democracia plena y transparente era prácticamente inexistente.

Por ello, con base en las mejores prácticas internacionales, y considerando el análisis puntual elaborado por la Comisión Europea para la Democracia, mejor conocida como Comisión de Venecia, solicitamos a todos los diputados y fuerzas políticas rechazar la propuesta de Reforma Electoral que busca afectar la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral.

La propuesta de reforma no brinda garantías de independencia e imparcialidad en el árbitro electoral que sustituiría al actual INE y coincidimos en que "el impacto de este cambio constitucional, incluso en el funcionamiento del INEC y el Tribunal Electoral, debe evaluarse y medirse claramente, y debe realizarse un debate parlamentario y público exhaustivo sobre todas las consecuencias de las reformas propuestas".

Los mexicanos hemos luchado para que en la nación no prevalezca el poder político por encima de la voluntad ciudadana. Hoy debemos retomar esa lucha y, en unidad, defender nuestra democracia.

En Coparmex defendemos a la institución que es la que debe prevalecer. El INE es de todos y es nuestro deber ciudadano defenderlo y respaldarlo.

Ahora más que nunca, por elecciones limpias, confiables y transparentes:

#NoaiaReformaElectoral #YoDefiendoAlINE #YoConfíoEnElINE

José Medina Mora Icaza  
Presidente Nacional de  
COPARMEX



# ¿SE QUITARÍAN 'OLIGARQUÍA CORRUPTA' EN EL INE

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró ayer que su propuesta de reforma electoral no busca desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE), sino quitárselo a la oligarquía antidemocrática y corrupta, así como nombrar a los consejeros electorales a través del voto ciudadano.

“Imaginense lo que hicieron los del INE, para los defensores del INE, me tocó ir hace como dos o tres meses por Las Lomas y en las casas: ‘Yo estoy con el INE’, ‘Yo estoy a favor del INE’, ‘Yo no quiero la desaparición del INE’. Pues nadie desaparece o va a desaparecer al

INE”, sostuvo.

“Lo que se quiere es que el INE ya no esté en manos de la oligarquía antidemocrática, corrupta, que a través de los partidos nombraban a los consejeros del INE, gente sin principios, sin vocación democrática y nombraban también a los magistrados del Tribunal Electoral”.

López Obrador planteó que las personas que integren el Consejo General del INE sean elegidas de propuestas que, en partes iguales, envíen los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a fin de que el Instituto sea verdaderamente independiente y no pueda ser manipulado por los conservadores.



■ En el Congreso está una propuesta del Presidente de reforma al INE.





EN PETIT COMITÉ

**Óscar Mario Beteta**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

# Aprobación o rechazo ciudadano, antes del voto legislativo

**A** menos de 25 meses para el relevo en la Presidencia de la República, inmersos en problemas que no se han superado, y con la sucesión que se acentúa y se hostiliza cada día, la reforma electoral que se discute ahora en el Congreso es una oportunidad para el reencuentro, la reconciliación y la concordia nacionales.

Alcanzar este objetivo y heredarlo como uno de los más importantes activos a quien tome las riendas del país en 2024, tendría un valor inestimable.

Para construir ese ambiente, es necesario que la propuesta presidencial se analice con la mejor disposición de los congresistas a incluir los contenidos y considerar los cometidos que más beneficien al país.

En los últimos años, los distintos grupos han presentado más de 100 iniciativas en la materia; seguramente algunas han perdido vigencia, pero nada costaría actualizarlas.

Sería tan inmoral, antifuncional y antidemocrático que unos quisieran atrofiar, adueñarse o manipular los órganos electorales, como reprochable e inaceptable que otros se opusieran a perfeccionarlos por mezquindad, egoísmo o certeza de que ceder en lo que a todos conviene los dejaría fuera de las competencias que se darán en 2023 y 2024.

Para no prejuiciar, adelantar

ni envenenar las respuestas a las proposiciones que hace el titular del Poder Ejecutivo en su proyecto, es pertinente referir las más importantes y analizarlas.

Aunado a lo anterior, equivocadamente el INE, con base en las propuestas de la iniciativa del presidente, lleva a cabo una encuesta erróneamente planteada que resulta fallida, pues con sus resultados, sólo genera confusión e incertidumbre.

Por ejemplo, pregunta si es bueno sustituir al INE por el INEC. El cuestionamiento es vacío, vago y confuso, pues no se conocen ni se explican las diferencias en la estructura, funcionamiento, administración y organigrama entre las dos instituciones.

Asimismo, busca respuesta si es mejor que los consejeros y magistrados electorales sean elegidos directamente por la ciudadanía. Obviamente, todos los electores estaríamos interesados en participar directamente en ese proceso. Sin embargo, se omite aclarar que el proceso de selección y elección de esos funcionarios, estaría a cargo del Poder Ejecutivo, representantes del Poder Legislativo, y del Poder Judicial.

Entre lo más aberrante del sondeo del INE es que, con la inten-

ción de saber qué tan enterada está la sociedad sobre el contenido del documento (conocimiento del mismo), la pregunta sólo se refiere a si saben de su envío al Congreso de la Unión.

Para que eventualmente se produjera una buena legislación, deberíamos de conocer las respuestas a las siguientes preguntas: —¿Procedería reducir el número de senadores de 128 a 96 y el de diputados de 500 a 300 y que todos sean electos por la vía de la representación proporcional?

—¿Qué ventajas o desventajas tendría reducir la dimensión de los congresos locales, el número de regidores municipales y de concejales por tamaño poblacional?

—¿Cuánto y/o qué se ganaría reduciendo el financiamiento a partidos y manteniéndolo para sus campañas?

—¿Cuánto conviene la implementación del voto electrónico?

—¿Sería pertinente ampliar la propaganda electoral del gobierno, permitida durante los procesos electorales?

—¿Convendría reducir 18 minutos diarios para promocionales de partidos y de autoridades electorales por cada estación de radio y TV durante los procesos?

—¿Sería útil disminuir el umbral de participación ciudadana, de 33%, a fin de que la revocación de mandato sea vinculante?

La obligación de los congresistas

es hacer las mejores leyes. En ese compromiso, inclusive, deberían someter su trabajo a la consideración de la sociedad para que sea ella la que finalmente lo apruebe o lo rechace.

De no ir todos en la misma dirección, podrían no dejarle a la mayoría de los votantes más que la indeseable opción del abstencionismo...

**Sotto Voce.**— Loable, que el nuevo director del AICM, vicealmirante piloto aviador, Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño, siga empeñado en mejorar todos los servicios que se prestan en la terminal aérea aun con el desorden y lastres que heredó, y las limitaciones propias del viejo inmueble... Bien recibido, el arribo del nuevo embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado. El que se fue, entre los peores que han representado aquí a esa nación europea.



## MÉXICO SA

### Córdova, mentiroso perseverante // Complicidad y “pacto de silencio” // Cuba: otro triunfo diplomático

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**N**O FUE UNO, sino dos los resultados “perdedizos” de igual número de encuestas que sobre la reforma electoral promovida por el presidente López Obrador organizó y pagó (recursos públicos) el Instituto Nacional Electoral (INE, mago del encubrimiento), con el inenarrable Lorenzo Córdova como cabeza visible, siempre arropado por su fiel contlapache Ciro Murayama, quienes sufren porque en alrededor de seis meses se les acaba el hueso.

**DOS ENCUESTAS SOBRE** el mismo tema, levantadas en fechas distintas, cuyos resultados no difundió la pandilla (el primero se mantiene en el rincón más escondido del instituto y el segundo se conoció por la presión de Morena en el INE, no por la “transparencia” de éste), porque “la percepción ciudadana cambia con frecuencia” (Córdova *dixit*). Sin embargo, sí divulgó y promovió las publicadas por algunos medios de comunicación afines que apuntalaban la versión de Córdova.

**EN SU ORIGEN**, de acuerdo con la propaganda oficial, la creación del Instituto Federal Electoral (ahora INE) buscaba la “ciudadanización” de las instituciones electorales y sus mandos, quienes deberían operar con “transparencia total” para que los votantes contaran con información clara y concisa sobre su proceder; en los hechos, se convirtió en otro botín de la mafia política, la cual decide quien llega o no al Consejo General (especialmente a la presidencia del organismo), en una abierta práctica de cuotas. Sin duda, es un hueso dorado con el que algunos sueñan y así pretende mantenerlo, todo, desde luego, en nombre de la “democracia”. En eso acabó la citada “ciudadanización”.

**DICE EL (AÚN)** consejero presidente que estas encuestas son encargadas por el INE con regularidad de un par de veces al año y “publicadas, invariablemente, en el portal de transparencia del instituto”. Según él, “después de un amplio proceso de deliberación pública y al contar con más información, es normal que se modifique la percepción ciudadana respecto a los temas que se consultan en encuestas... Un ejemplo claro, expuso, es que hace dos meses la confianza en el Instituto era de 67 por ciento, y hoy ha crecido a 73 según el último sondeo. Córdova no puntualizó la fuente de su aseveración sobre el supuesto crecimiento de la confianza ciudadana hacia el INE, y en su hilo de tuits tampoco ofreció la liga

electrónica correspondiente.” (*La Jornada*, Fabiola Martínez).

**POR CIERTO, POR** medio de su noticiero *Los Periodistas* del pasado miércoles, los colegas Álvaro Delgado y Alejandro Páez Varela hicieron el ejercicio: con el objetivo de “encontrar” las dos encuestas “perdedizas” buscaron en el portal de “transparencia” del propio INE y ni sus luces.

**EN SU VANO** intento por amainar la tormenta, Córdova aseguró que “una encuesta mandada a hacer por el INE hace dos meses mostró, entre muchos otros temas, la percepción de la ciudadanía respecto a la reforma electoral. En ese momento sólo 27 por ciento conocía el contenido de las iniciativas que se discuten en el Congreso” (*idem*).

**A ESTO ÚLTIMO** se refirió el presidente López Obrador: “ayer sale el presidente del INE, que da, la verdad, pena ajena, a decir que pues eso era hace dos meses, pero que ya las cosas desde luego han cambiado porque no estaba en debate todavía el tema de la reforma electoral, ahora como está en debate ya se enteró más gente, porque cuando hicieron el levantamiento sólo se había enterado 27 por ciento. Vamos a suponer, como dirían los abogados, aceptando sin conceder, que sólo sea ese porcentaje. ¿Quiénes son los más informados? Los de la élite, los que simpatizan más con el conservadurismo, los que tienen más información”. Entonces, “si esto están pensando los de arriba (52 por ciento a favor de la reforma electoral), imagínense cómo están pensando los de abajo. Sería bueno que hicieran otra encuesta, porque la gente está más informada y seguramente ya cambió, como sostiene el presidente del INE”.

**ALGO MÁS: “DICEN** que la encuesta la entregaron a los representantes de los partidos, pues también éstos la guardaron; fue un pacto de silencio”. De ese tamaño es la “transparencia” que tanto cacarean.

### Las rebanadas del pastel

**COMO SUCEDE DESDE** 1992, ayer la Asamblea General de la ONU condenó (98 por ciento de los países representados; sólo Estados Unidos e Israel, en contra; Brasil y Ucrania se abstuvieron) el ilegal embargo que el gobierno estadounidense impuso a Cuba 60 años atrás. Sin embargo, igual que sucede año tras año, la comunidad de naciones se pronuncia en tal sentido, pero no actúa en consecuencia.

[cfvmexico\\_sa@hotmail.com](mailto:cfvmexico_sa@hotmail.com)





▲ Lorenzo Córdova, presidente del INE, aseguró que las encuestas son encargadas por el organismo un par de veces al año y

"publicadas, invariablemente, en el portal de transparencia del instituto". Foto Cristina Rodríguez



**Fue por teléfono a 400 personas**  
**Costó 445**  
**mil pesos**  
**la encuesta**  
**que el INE**  
**escondió**

- AMLO: sin sustento, que Córdova diga que resultados favorables a la reforma cambiaron
- “La enmienda no busca desaparecer al instituto, sino evitar que una oligarquía lo maneje”
- Fue “impertinente” preguntar algunos temas a la mayoría, dice el consejero Espadas
- La pifia del organismo “es una chulada y desnuda su realidad”, señala el morenista Mier

A. URRUTIA, E. OLIVARES, F. MARTÍNEZ, G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P7Y8

**“PACTO DE SILENCIO” SOBRE ENCUESTA QUE FAVORECE LA INICIATIVA**

